



# STOP a las conductas sexistas

Promueve espacios de trabajo gratos para todas y todos por igual. Las conductas sexistas no son permitidas en el trabajo:



Comentarios Despectivos o Chistes Sexistas: que ridiculizan o menosprecian a alguien por su género no es aceptable.



Asignación de Tareas Basadas en Estereotipos de Género: como esperar que las mujeres hagan tareas administrativas o que los hombres se encarguen de trabajos pesados.



Interrupciones y Desestimación de Opiniones: de colegas del género opuesto durante reuniones o discusiones.



Evaluaciones y Oportunidades de Desarrollo Injustas: Dar evaluaciones de desempeño más bajas o negar oportunidades de ascenso y desarrollo profesional a alguien por su género.



Mansplaining: Explicar algo a una mujer de una manera condescendiente, asumiendo que ella no entiende el tema debido a su género.



Presión para Conformarse a Roles de Género Tradicionales: Presionar a alguien para que actúe de acuerdo con roles de género tradicionales, como esperar que las mujeres sean más sumisas o que los hombres no muestren emociones.



Doble Estándar en el Comportamiento: Juzgar el comportamiento de alguien de manera más estricta o indulgente basándose en su género, como criticar a una mujer por ser asertiva mientras se alaba a un hombre por la misma conducta.



Uso de Apodosos o Diminutivos: Llamar a colegas mujeres por apodosos o diminutivos de manera condescendiente, mientras se usa el nombre completo o títulos formales para los hombres y viceversa.



Comentarios sobre la Vida Personal o Apariencia: Comentarios inapropiados sobre la vida personal o apariencia física de alguien, como preguntar sobre planes de maternidad o hacer observaciones sobre su vestimenta.

El respeto y la colaboración son la base de nuestro éxito. Trátate a ti mismo y a tus compañeras y compañeros con dignidad y cortesía. Juntos, construimos un ambiente laboral positivo.

## La salud mental NO ES UN JUEGO.